

# Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

## L&G Foxyberry EU Large Cap Floored UCITS ETF

Clase de Participaciones EUR Accumulating ETF - ISIN:IE00BD87PQ45. El Fondo es un subfondo de Legal & General UCITS ETF Plc (la "Sociedad").

Gestionado por LGIM Managers (Europe) Limited, miembro del grupo Legal & General (la "Gestora")

## OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

- El L&G Foxyberry EU Large Cap Floored UCITS ETF (el "Fondo") es un fondo cotizado ("ETF") cuyo objetivo es replicar la evolución del índice Foxyberry Floored Beta EU Large Cap @80% TR (el "Índice"), previa la deducción de los gastos corrientes y otros costes asociados con el funcionamiento del Fondo.
- Negociación.** Las Participaciones de esta Clase de Participaciones (las "Participaciones") se encuentran denominadas en EUR y pueden comprarse y venderlas en mercados de valores inversores convencionales a través de un intermediario (por ejemplo, un agente bursátil). En circunstancias normales, solo pueden comprar y vender Participaciones directamente con la Sociedad los Partícipes Autorizados. Los Partícipes Autorizados pueden solicitar el reembolso de sus Participaciones con arreglo a los "Plazos de Negociación" publicados en <http://www.lgimetaf.com>.
- Índice.** El Índice proporciona exposición a una selección de las empresas más grandes cotizadas en la zona euro (el "Mercado Subyacente"), al tiempo que mantiene un "mínimo" protegido del 80% de su valor más alto en cualquier periodo de 12 meses consecutivos. **Confección del Índice:** (1) El futuro sobre el índice EURO STOXX 50® se selecciona para representar el Mercado Subyacente (el "Futuro sobre el Índice"). (2) El Futuro sobre el Índice se "despliega" trimestralmente (es decir, se vende el Futuro sobre el Índice cercano al vencimiento y se compra uno de reemplazo con una fecha de vencimiento posterior) que permite que el Índice mantenga la exposición al Mercado Subyacente de manera continua. (3) La exposición al Futuro sobre el Índice se ajusta periódicamente (es decir, aumenta o disminuye) para alcanzar un nivel de riesgo predeterminado. El riesgo se mide por referencia a la "volatilidad" histórica del Futuro sobre el Índice (es decir, el grado en que el precio del Futuro sobre el Índice fluctúa a lo largo del tiempo). (4) Finalmente, el Índice usa opciones de compra para obtener exposición a (es decir, participar en) la exposición ajustada por el riesgo al Futuro sobre el Índice y para mantener un "mínimo" protegido del 80% de su valor más alto en cualquier periodo de 12 meses consecutivos. El Índice puede tener una exposición total de hasta el 354% al Futuro sobre el Índice en cualquier momento dado (la cantidad por la cual la exposición al Futuro sobre el Índice excede el 100% se denomina exposición "apalancada" incremental). Un "futuro sobre un índice" es un acuerdo entre dos partes para comprar y vender una cierta cantidad de exposición a un índice financiero a un precio determinado y en una fecha determinada en el futuro. Una "opción de compra" es un acuerdo que otorga al comprador el derecho a comprar una cantidad acordada de futuros sobre índices del vendedor en una fecha determinada en el futuro por un precio determinado.
- Reproducción.** Con el fin de ofrecer al Fondo exposición al Índice, la Sociedad celebrará principalmente acuerdos de "swap de rentabilidad total" con "contrapartes de swap" (es decir, bancos de inversión) conforme a los cuales el Fondo recibe el rendimiento financiero del Índice y paga los costes de transacción. Según los acuerdos de swap, el Fondo recibe pagos de las contrapartes de swap cuando el Índice aumenta y realiza pagos a las contrapartes de swap cuando este retrocede. Los swaps permiten que el Fondo replique de forma eficiente el rendimiento al alza o a la baja del Índice sin tener que comprar los componentes del Índice. Los acuerdos de swap son "no financiados", lo que significa que el Fondo conserva todo el dinero de las suscripciones de los inversores (en lugar de transferirlo a la contraparte de swap) y lo invierte en una cartera diversificada de activos de bajo riesgo.
- Política de dividendos.** No es intención de esta Clase de Participaciones abonar dividendos. Los ingresos que pudieran resultar de las inversiones del Fondo se reinvertirán en el Fondo.

## PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN

Riesgo muy bajo Mayor riesgo

← Remuneración normalmente muy baja Remuneración potencialmente superior →

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

- El Fondo tiene una calificación de 5 debido a la naturaleza de sus inversiones y sus riesgos. La calificación se calcula en función de los datos históricos y puede no ser una indicación fiable del perfil de riesgo futuro del Fondo. La categoría de riesgo puede cambiar con el tiempo. La categoría más baja de la escala anterior no significa que la inversión esté "libre de riesgo".
- Aunque el Índice está diseñado para mantener un «suelo» protegido del 80% de su valor más elevado en cualquier periodo de 12 meses consecutivos, el Valor Liquidativo del Fondo puede descender por debajo del 80% de su valor más elevado en el mismo periodo debido al efecto de los gastos corrientes y demás gastos que se cobran al Fondo pero que no afectan al Índice. Por consiguiente, no existe garantía ni protección del capital con respecto al Valor Liquidativo del Fondo.
- En los periodos en que el índice medio del tipo del euro a un día (EONIA) sea negativo, el Fondo experimentará un aumento adicional de los costes que no afecta al Índice. Esto causará que el Fondo obtenga una rentabilidad todavía menor que la del Índice.
- No debe esperarse que el Índice rinda en línea con el Futuro sobre el Índice subyacente debido a la gestión de riesgos y las características de apalancamiento del Índice, que podrían ocasionar que se muestre más sensible a la evolución del precio del Futuro sobre el Índice.
- Si la contraparte de un contrato de permuta financiera deja de estar dispuesta o no puede continuar facilitando permutas financieras al Fondo, es probable que este deje de poder seguir replicando el Índice y deba clausurarse.
- Los proveedores de servicios externos (como las contrapartes de contratos de permutas financieras o la entidad depositaria de la Sociedad) podrían devenir insolventes e incumplir su obligación de pagar el dinero que adeuden al Fondo o no devolver la propiedad perteneciente al Fondo.
- Si el proveedor del Índice interrumpe su funcionamiento o si se extingue la licencia del Fondo para replicar el Índice, es posible que el Fondo deba cerrarse.
- Puede que no siempre sea posible comprar y vender Participaciones en un mercado de valores o a precios que reflejen fielmente el valor liquidativo.
- No existe garantía ni protección del capital con respecto al Valor Liquidativo del Fondo. Los inversores pueden perder todo el capital invertido en el Fondo.
- Consulte el apartado de "Factores de riesgo" del Folleto de la Sociedad y el Suplemento del Fondo.

## GASTOS POR ESTE FONDO

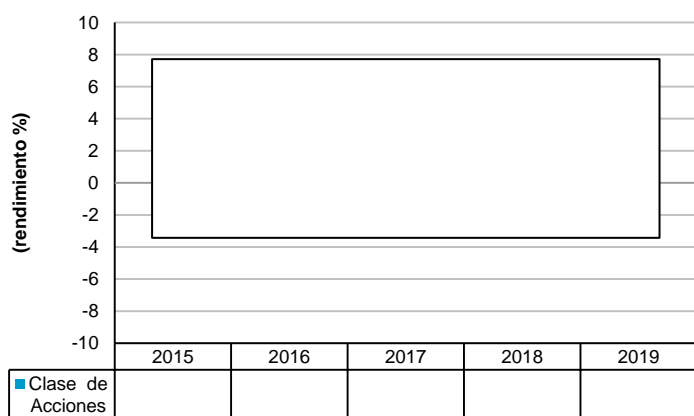
Los gastos que usted abona se utilizan para pagar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los costes de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de rentabilidad de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o posterioridad a la inversión	
<b>Gastos de entrada</b>	0,00%*
<b>Gastos de salida</b>	0,00%*
Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión o de abonar el producto de la inversión.	
Costes detrados de la Clase de Participaciones a lo largo de un año	
<b>Gastos corrientes</b>	0,19 %
Costes detrados de la Clase de Participaciones a lo largo de un año	
<b>Comisión de rentabilidad</b>	Ninguno

\* Los Partícipes Autorizados que operen directamente con la Sociedad abonarán los costes de transacción conexos.

- La Sociedad no aplica gastos de entrada o de salida a los inversores no profesionales (es decir, aquellos que compran y venden Participaciones en los mercados de valores), pero puede que deban hacer frente a costes y comisiones de negociación que apliquen sus agentes de valores. Consulte con su agente de valores o su asesor de inversiones para obtener más información sobre dichas comisiones.
- La cifra de gastos corrientes es una estimación de los costes que se detrarán de la Clase de Participaciones en el transcurso de un año. La cifra de gastos corrientes excluye los costes de transacción de cartera (a excepción de los costes de transacción abonados a la entidad depositaria, que están incluidos).
- Para más información sobre gastos, consulte el apartado de "Comisiones y gastos" del folleto de la Sociedad y los apartados de "Procedimientos de negociación" y de "Información de negociación" del suplemento del Fondo, que están disponibles en <http://www.lgimetf.com>.

## RENTABILIDAD HISTÓRICA



- El Fondo lleva en funcionamiento desde el 23 de febrero de 2017. La Clase de Participaciones está vigente desde el 23 de febrero de 2017.
- Los datos disponibles no son suficientes para proporcionar a los inversores una indicación de la rentabilidad histórica que resulte de utilidad.

## INFORMACIÓN PRÁCTICA

- El Depositario del Fondo es The Bank of New York Mellon SA/NV, sucursal de Dublin.
- El Fondo es uno de los subfondos de la Sociedad. La ley irlandesa establece la separación entre los activos y los pasivos de cada subfondo. Aunque los derechos de los inversores y los acreedores normalmente se circunscriben a los activos de cada subfondo, la Sociedad es una persona jurídica independiente con capacidad para operar en jurisdicciones que pueden no reconocer dicha separación.
- A efectos fiscales, la Sociedad es residente en Irlanda. Esto puede incidir en su situación tributaria personal. Consulte a su asesor de inversiones o su asesor fiscal para obtener asesoramiento sobre sus obligaciones fiscales.
- La Sociedad de Gestión únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o inconsistentes frente a las correspondientes partes del Folleto de la Sociedad.
- Puede encontrar información adicional sobre el Fondo y la Clase de Participaciones en el Folleto y el Suplemento del Fondo de la Sociedad, y en los estados financieros anuales y semestrales (elaborados para la Sociedad en su conjunto). Todos ellos pueden consultarse, junto con el último valor liquidativo disponible para la Clase de Participaciones, así como información pormenorizada de la cartera del Fondo, en <http://www.lgimetf.com>. Estos documentos están disponibles de forma gratuita en inglés y en otros idiomas.
- No se permiten canjes entre esta Clase de Participaciones y otras clases de participaciones del Fondo y/u otros subfondos de la Sociedad.
- Es posible consultar información detallada de la política actualizada de la Sociedad Gestora con respecto a la remuneración, incluidas una descripción de cómo se calculan la remuneración y las prestaciones, así como quiénes son las personas responsables de otorgarlas, en el siguiente sitio web <http://www.lgimetf.com>. También es posible obtener de la Sociedad Gestora una copia en papel de forma gratuita previa solicitud.